



RESOLUCION N° 877



Ministerio de Educación y Justicia

EXMTE. N° 21691/89

BUENOS AIRES 24 MAY 1990

VISTO que el Rectorado del Colegio Nacional "SIMON DE IRIONDO" de la ciudad de Santa Fe, ha programado la actividad denominada "Primer Encuentro de Jóvenes Músicos y Cantores de Escuelas Medias de la Provincia de Santa Fe" y solicita el auspicio así como el no cómputo de inasistencias de los alumnos y profesores que asistieron al mismo los días 16 y 17 de noviembre de 1989; y

CONSIDERANDO:

Que el Encuentro programado es tema considerado de interés y conociendo el loable propósito que anima a los organizadores del Encuentro;

Por ello, de conformidad con lo manifestado por la DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION MEDIA y lo aconsejado por la SUBSECRETARIA DE EDUCACION

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

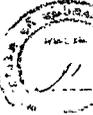
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Auspiciar el "Primer Encuentro de Jóvenes Músicos y Cantores de Escuelas Medias de la Provincia de Santa Fe" programado por el Rectorado del Colegio Nacional "SIMON DE IRIONDO" de la ciudad de Santa Fe, para los días 16 y 17 de noviembre de 1989.

ARTICULO 2°.- No computar las inasistencias en que hubieren incurrido los docentes y alumnos intervinientes en el Encuentro, durante los días 16 y 17 de noviembre de 1989.



Ministerio de Educación y Justicia



*[Firma manuscrita]*

Antonio F. Salonia  
Ministro de Educación y Justicia

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

077